

Lo Prado en Preparación

PASO 1
CUARENTENA

PASO 2
TRANSICIÓN

PASO 3
PREPARACIÓN

PASO 4
APERTURA
INICIAL

PASO 5
APERTURA
AVANZADA

Desde el lunes 16 de noviembre

#LoPradoResponsable



CONTRA EL COVID-19



lo prado
por ti

✓ Lo que **SÍ** puedo hacer

- ✓ Desplazamiento de todas las personas, excepto en horario de Toque de Queda (00:00 y las 05:00 horas) y no ir a comunas o lugares en cuarentena.
- ✓ Participar en eventos, reuniones sociales y recreativas de máximo 25 personas en espacios cerrados y 50 en lugares abiertos, menos en horario toque de queda.
- ✓ Realizar actividad deportiva sólo en lugares abierto, y participar en deportes colectivos con máximo de 25 personas. Sin público.
- ✓ Viajes Interregionales sólo comunas que estén en paso 3, 4 y 5.
- ✓ Residentes de Centros SENAME pueden salir hasta 5 veces/semana, con supervisión. También se permiten visitas de vínculos significativos y salidas con fines laborales.
- ✓ Oficios, ritos, seminarios y ceremonias de hasta 2 horas cumpliendo aforo de una persona cada 4 m², con máximo 100 personas en lugar abierto y 50 en lugar cerrado. Ubicación fija de los asistentes y sin consumo de alimentos.



#LoPradoResponsable

 **CONTRA EL COVID-19**

X Lo que está **PROHIBIDO**

Prohibición de funcionamiento como:

- X** - Clubes y Centros de día de Adultos Mayores.
- Cines, teatros y lugares análogos.
- Pubs, discotecas y lugares similares.
- Gimnasios abiertos al público.

X Prohibición de eventos de más de 50 personas.

X Clases presenciales de establecimientos educativos.

X Actividades deportivas en lugares cerrados.

X La atención de público en lugares cerrados de restaurantes, cafés y análogos que no tengan ventilación natural permanente.



#LoPradoResponsable



CONTRA EL COVID-19

Lo Prado en Preparación

Lo que puede **FUNCIONAR** en mi comuna

- Farmacias, supermercados y otros lugares de abastecimiento de alimentos y productos básicos, centros de salud y establecimientos de servicio público.
- Comercio y otras actividades no esenciales que puedan funcionar con trabajadores que vivan en una comuna en Transición o sin cuarentena.
- Se pueden realizar cirugías electivas no críticas a no ser que la autoridad indique lo contrario.
- Atención de público en restaurantes, cafés y análogos sólo en terrazas y lugares abiertos, asegurando al menos 2 metros entre las mesas. Pueden funcionar interiores sólo con 25% de su capacidad, al menos 2 metros entre las mesas, estadía máxima de 2 horas y una ventilación natural permanente.
- Todo lo que funcione, deberán seguir con los protocolos establecidos.



#LoPradoResponsable



CONTRA EL COVID-19

Lo Prado en Preparación

RECUERDA...

Cada vez que salgas, debes usar **mascarilla**, mantener la **distancia física**, seguir tomando medidas como **lavado de manos** o uso de **alcohol gel** y cumplir con el Toque de Queda y cordones sanitarios.



#LoPradoResponsable



CONTRA EL COVID-19



lo prado
por ti